



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

ACTA FINAL

Comité de Integración Clorinda-Puerto Falcón

Asunción, 26 de noviembre del 2018

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los veintiséis días del mes de noviembre del dos mil dieciocho , se reunió el Comité de Integración Clorinda-Puerto Falcón con la participación de las delegaciones de la República Argentina y la República del Paraguay cuya nómina figura como Anexo 1 de la presente acta.

La apertura de la reunión estuvo a cargo de la Sr Cónsul General de la República Argentina en Asunción, ALEJANDRO HERRERO quien agradeció la presencia de los diferentes funcionarios de frontera, mencionó la importancia de estas reuniones e instó priorizar tareas a fin de facilitar el tránsito en frontera a través de mecanismos migratorios como el Reconocimiento Recíproco de Competencias.

Por su parte, el Sr. Intendente de la Ciudad de Clorinda, MANUEL CELAURO manifestó el deseo de una fructífera jornada de trabajo y resaltó la importancia de la integración entre los dos pueblos y que en Clorinda no hay fronteras que dividan a Paraguay y Argentina, están hermanados y siempre hay un lugar para cada paraguayo que va a Clorinda e instó a Aduanas y Migraciones a consensuar mecanismos que faciliten el uso de la tarjeta de transito vecinal fronteriza.

Asimismo, el Ministro JUAN IGNACIO LIVIERES dio la bienvenida a todas las delegaciones e instó a dar continuidad al Proyecto Plan Maestro Clorinda-Falcón y la necesidad de un nuevo puente multimodal que reemplace al actual que ya cumplió su ciclo.

El representante del Ministerio de Obras Pùblicas y Comunicaciones del Paraguay hizo una presentación del estado del Proyecto Plan Maestro Clorinda-Falcón.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

El Comandante Principal Antonio Leguizamón de Gendarmería Nacional Escuadrón 16 Clorinda quien es el coordinador del Área de Control Integrado en Clorinda explicó también que hay un proyecto para modernizar la estructura edilicia y cruce en el paso lado argentino que lleva la denominación de Refuncionalización del ACI Clorinda.

A continuación con la entrega de la Presidencia de ambos Comités a la Delegación de Argentina, fueron instaladas las Comisiones de trabajo y subcomisiones, a los efectos de tratar el siguiente temario cuyas actas se anexan y forman parte integrante de la presente: Habló que el nombre Plan Maestro era al inicio, ahora ya es una necesidad de un nuevo Centro de Fronteras moderno en infraestructura en el lado paraguayo.

Comisión de Facilitación Fronteriza

Subcomisión de Aduanas

Subcomisión de Migraciones

Subcomisión Fito y Zoosanitaria

Comisión de Infraestructura, Planificación y Transporte

Comisión de Seguridad

Comisión de Comercio y Producción

Subcomisión de Turismo

Comisión de Desarrollo Social

Subcomisión de Salud

Subcomisión de Educación y Cultura

Comisión de Género, Trata, Niñez y Adolescencia

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. B. B.', is located below the text of the 'Comisión de Género, Trata, Niñez y Adolescencia'.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

SUBCOMISION DE ADUANAS.

Situación actual del paso fronterizo, ambas delegaciones resaltaron la necesidad de que se finalicen las obras iniciadas en el nuevo sector de casetas de control. Cabe resaltar, sin que estas obras estén finalizadas, el ACI no podrán operar.

La problemática indicada más arriba ya fue comunicada a las autoridades aduaneras correspondientes, a pedido de la Aduana Argentina.

Refacción integral de las oficinas de la Pasarela de la Fraternidad y mantenimiento del puente de cruce Clorinda-Nanawa, con relación al tema las Delegación manifestaron la necesidad imperiosa de que se inicien las obras integrales de construcción.

Analizar y evaluar la carencia de estructura adecuada en el paso fronterizo para afrontar los movimientos actuales que se producen en turismo y especialmente en comercio exterior.

La Delegación Argentina manifestó el inconveniente que se genera especialmente los días lunes para el paso de cargas con destino a Paraguay. En ese sentido, la Delegación de Paraguay se comprometió a hacer los trámites necesarios a fin de que se agilice el ingreso de vehículos especiales (cigüeñas). Implementar planes de contingencia a fin de evitar todos estos inconvenientes.

Reiterar la necesidad de colocar un cerco perimetral en la Zona Primaria Aduanera del ACI Puerto Falcón, en la cabecera del puente, jurisdicción de la Prefectura General Naval de Paraguay.

Reiterar la necesidad de la concreción de la carga electrónica de MIC de todos los medios de transportes en lastre liberados por la aduana Paraguaya.

Reiterar la importancia de que la Aduana de Puerto Falcón sea la Aduana de salida. Analizar la problemática de las dificultades edilicias en La Pasarela La Fraternidad.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. M. L.', located at the bottom of the page.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

SUBCOMISION DE MIGRACIONES.

1.- Reiterar el compromiso de continuar trabajando en la Tarjeta Vecinal Fronteriza. Especialmente a los menores quienes asisten a la escuela diariamente.

Los miembros de la mesa coinciden en que se debe buscar una solución a esta problemática, realizando la TVF en especial para menores y habilitar un canal preferencial para esta categoría migratoria.

La Delegación Argentina de la DNM manifiesta que se realizaron tareas conducentes a la obtención y facilitación de las Tarjeta Vecinal Fronterizo sobre todo con los menores que diariamente cruzan a la escuela y se elevará la inquietud a la Dirección Nacional de Migraciones a los efectos de continuar trabajando con la implementación de la misma.

Las autoridad municipal de José Falcón (Pry.) no poseen inconvenientes para realizar la campaña dirigida a los menores lugareños.-

La delegación de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados (SEDERREC), manifiesta intenciones de acompañamiento con jornadas de promoción e información para la posterior regularización de argentinos hijos de ciudadanos paraguayos.-

2. Reiterar el compromiso de continuar trabajando en el Sistema Reciproco de competencias.-

Las autoridades migratorias tanto de Argentina como del Paraguay coinciden en la importancia de la implementación del RRC en el paso de referencia. Y manifiestan que las condiciones están dadas para la implementación del mismo por lo que cada delegación se compromete a elevar a sus superiores la recomendación para implementación y puesta en marcha del RRC.-

Ambas delegaciones proponen la realización de reuniones bimestrales a fin de hacer el seguimiento y lograr la implementación del RRC.-



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

3.- Proponer trabajos de coordinación y planeamiento con el objetivo de disminuir la demora en relación al control migratorio en el paso en días de mayor tránsito.-

Ambas delegaciones coinciden, a los efectos de agilizar los trabajos en los días de mayor afluencia en el tránsito de personas, en continuar implementando la realización de reuniones mensuales entre los jefes del paso para coordinar los trabajos a realizarse en feriados o fechas especiales de uno u otro país y en los casos en que así se requiera.

4.- Solicitar la facilitación de trámites para acceder a la documentación paraguaya para hijos de paraguayos nacidos en Argentina, por medio de la Secretaria de Repatriados.

La delegación de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados (SEDERREC), manifiesta que se encuentran trabajando en un programa que otorga facilidades a extranjeros hijos de paraguayos que residen en las ciudades fronterizas, planteando la realización de un convenio al respecto a los representantes del municipio de José Falcón la firma de un convenio interinstitucional para extender este programa a la zona para que los mismos puedan acceder a la documentación paraguaya a través de la radicación o la opción de nacionalidad paraguaya natural con exoneraciones arancelarias. Esto mediante las facilidades que confiere la legislación paraguaya para los extranjeros hijos o cónyuges de ciudadanos paraguayos.

Las autoridades consulares de la República del Paraguay solicitan la implementación de un sistema de facilitación de pago de tasas que provengan de habilitaciones de salida generadas en frontera, sin tener que dirigirse a Formosa Capital o realizarlo mediante Tarjeta de Crédito.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized letter 'A' or similar mark.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the name 'J. R. O.' or similar.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

COMISION DE INFRAESTRUCTURA, PLANIFICACIÓN Y TRANSPORTE

Los representantes del MOPC, presentaron el Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Centro de Control de Frontera en el Puerto Falcón /Clorinda, en el predio de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, donde actualmente se encuentra funcionando el Área de Control Integrado, en la modalidad de doble cabecera, dicho proyecto contempla la zona primaria y el área de turismo, así como la duplicación del tramo Puente Remanso - Puerto/Falcón.

Luego de consideraciones técnicas se reafirma la imperiosa necesidad de la construcción de un nuevo puente sobre el Río Pilcomayo, entre las localidades de José Falcón (PY) – Clorinda (AR), atendiendo a que el actual puente ya se encuentra con varios años de uso, el cual no permitirá dar la funcionalidad necesaria al nuevo Centro de Frontera, que se tiene proyectado construir.

Por lo que se insta a las cancillerías de ambos países a continuar con las negociaciones referente a la consecución del Acuerdo, en la brevedad posible, para la construcción de este nuevo puente, que se sugiere cuente como mínimo, con dos carriles por sentido para vehículos livianos, un carril para ómnibus de pasajeros por sentido, un carril por sentido para vehículos de carga y carriles peatonales y de ciclovía.

Subcomisión Fito y Zoosanitaria

SENAVE –SENASA manifiestan que no disponen de funcionarios suficientes para poder realizar un control Fitozoosanitario adecuado, por lo que se realizaran las gestiones pertinentes para dotar de más funcionarios para un mejor control de manera cubrir las 24 horas de servicio para facilitar el tránsito.

Comisión de Seguridad

La delegación Argentina manifiesta que migraciones de ambos países han actualizado sus sistemas y están conectados a Interpol, pero que aún se precisa contar con un sistema de control integrado que incluya un perfil de riesgo. Para tal hecho se necesita integrar información de varias instituciones y considera un problema a solucionar.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

La delegación Paraguaya manifiesta que concuerda con la delegación argentina en impulsar este sistema y aclara que seguirán insistiendo con las autoridades para la concreción de este sistema, puesto que depende de una decisión de alto rango por lo sensible de la información a compartir, aclarando que es sumamente necesario.

La delegación Argentina manifiesta que hasta el momento no se ha avanzado en el sistema cerrado de comunicaciones, sin embargo se mantienen canales informales de intercambio de información entre las fuerzas de seguridad de Argentina y la SENAD de Paraguay con buenos resultados.

La delegación paraguaya solicita incluir a la Policía Nacional en el intercambio de información sobre narcotráfico. Asimismo manifiesta que existe un Convenio bilateral entre la Prefectura Naval Argentina y la Prefectura General Naval de Paraguay aprobado por la Ley 1072/97.

Asimismo la delegación paraguaya manifiesta que está realizando esfuerzos para mejorar el control relativo al narcotráfico, destacándose la creación de una Regional en la ciudad de Chacoí, además de la suscripción de convenios interinstitucionales entre la Agencia Federal de Inteligencia de la Argentina y la SENAD de Paraguay y entre el Ministerio de Seguridad de Argentina y el Ministerio del Interior y SENAD de Paraguay.

La delegación argentina manifiesta que se ha identificado a la autoridad responsable solicitado. Sin embargo no se cumplió con la instalación del puesto fijo de personal de seguridad para la oficina de migraciones en el sector de transporte de cargas. Además, solicita la instalación de dos puestos fijos más para seguridad en el área de control fronterizo.

La delegación paraguaya (ANNP) se compromete a realizar un diagnóstico en el área señalada por la delegación argentina para redistribuir la ubicación de las instituciones ubicadas en el sector para lograr los puestos fijos sugeridos para control de seguridad.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

La delegación argentina manifiesta que se logró coordinar los planes de contingencia, dependiendo de las situaciones planteadas, aclarando que el medio de comunicación más utilizado es la mensajería de Whats app.-

Solicitar a la Armada Paraguaya, organismo responsable de la seguridad del perímetro del A.C.I. del lado paraguayo, que erradique la presencia de terceras personas fuera de los usuarios y funcionarios.

La delegación argentina reitera la solicitud de erradicar la presencia de terceras personas en el área de control fronterizo.

La delegación paraguaya solicita elevar este pedido a la Comisión de la ACI para ser tenido en cuenta en el Proyecto Plan Maestro Ampliación del Puerto Falcón. Asimismo solicita tomar medidas para erradicar terceras personas fuera de los usuarios y funcionarios en el área de su competencia.

-Solicitar a las autoridades paraguayas que prevean la presencia permanente de personal uniformado en el ACI que desaliente la presencia de personas que nada tienen que ver con la operatoria transfronteriza.

Ambas delegaciones concuerdan en realizar reuniones periódicas entre organismos de seguridad de ambos países para analizar temas de delitos comunes en las zonas fronterizas.-

Comisión de Género, Trata, Niñez y Adolescencia

Se considera importante resaltar la inclusión del tema Niñez y Adolescencia en la Comisión de Género y Trata.

Se resaltó la necesidad de implementar las jornadas de capacitación en ambos márgenes, dirigidas a funcionarios involucrados en los pasos fronterizos, fuerzas de seguridad, migraciones, Aduana, funcionarios municipales, Policía Nacional y la Unidad especializada del Departamento Anti Trata de Personas en materia de trata y violencia de género, conforme a los Protocolos de cada área (Género, Trata, Niñez y Adolescencia). La



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

Comisión sugirió la creación de un espacio físico adecuado, con profesionales capacitados en los pasos fronterizos; para la entrevista a posibles víctimas de Trata-Violencia de género, con el propósito de evitar la revictimización.

De igual manera se resaltó la necesidad de articular acciones para facilitar la detección de posibles víctimas de Trata de Personas, y la derivación de los casos a las instituciones correspondientes para la asistencia y atención a las víctimas; y la investigación y sanción del crimen.

Se reitera la necesidad de que los Municipios de Puerto Falcón y Clorinda, creen Áreas Mujer (Mecanismos de Género). De igual manera, hasta que estas áreas sean creadas, la articulación se realizará entre La Secretaría de la Mujer de la Provincia de Formosa con el Ministerio de la Mujer de Paraguay. Asimismo, la articulación en el tema de Niñez y Adolescencia se realizará entre las instituciones de ambas márgenes.

Se recomienda analizar la carta intensión propuesta por la Secretaría de la Mujer de Formosa, sobre la Creación de un Sistema Regional – Internacional de atención especializada para mujeres en situación de violencia de género en zonas limítrofes; a fin de avanzar en una pronta firma.

Se recalcó nuevamente la necesidad de crear y promover espacios de desarrollo económico regional, a través de ferias de exposición y comercialización de productos en ambas ciudades, con el objetivo de lograr el empoderamiento económico de las mujeres.

Subcomisión de Turismo.

a. Respecto del paso fronterizo, las delegaciones identificaron que en zona primaria existe una considerable deficiencia en infraestructura, particularmente la relativa a la atención de turistas; y acuerdan involucrar al sector turismo en todos los proyectos a ser ejecutados. Asimismo, para facilitar el flujo fronterizo de personas, las delegaciones proponen acordar con las instituciones competentes un paso directo simplificando los trámites migratorios, hasta un radio a determinar, dentro de cada territorio.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

- b. Instar a la instalación de casetas de información turística y sanitarios inclusivos, en óptimas condiciones, a fin de que las personas que ingresan a cada país, obtengan la información y los servicios que necesitan.
- c. Agilización de trámites fronterizos para exposición de bienes culturales, artesanías y artistas para eventos o exposiciones de carácter oficial.
- d. Se acuerda la celebración de reuniones trimestrales de carácter técnicas a celebrarse en las localidades que se determinen, con la finalidad de avanzar en el proceso de integración regional.

SUBCOMISION DE SALUD

Se acordó la importancia de establecer Comisiones de Salud, para cada Comité de Integración que tengan actividades periódicas, sobre temas particulares, que remitan a los Comités de Integración Argentina – Paraguay los avances y acuerdos para cada área.

Inmunizaciones: Se comentó sobre las campañas de vacunación de Personal de Salud de Clorinda en la zona Fronteriza de Paraguay y se destacó la oportunidad para coordinar y fortalecer acciones en materia de inmunizaciones, en particular en la temporada actual de Inundaciones que requiere de un trabajo conjunto.

Vigilancia de la Salud: el representante del Ministerio de Desarrollo Humano , destacó la importancia de establecer mecanismos de comunicación e información incluso se mencionó la experiencia de Foz de Iguazú con Ciudad del Este. Sobre este tema se realizaron comentarios sobre algunos eventos registrados que marcaron la necesidad de mantener la información sobre los eventos de importancia para las localidades adyacentes.

Inclusive se planteó utilizar mecanismos de comunicación de whatsapps para intercambio de información en Vigilancia Epidemiológica.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

Paso de Ambulancias y personal sanitario en el Paso de Fronteras:

Se acordó retomar las discusiones sobre la necesidad de definir mecanismos para paso de ambulancia, personal sanitario e insumos en casos de necesidad definidas por las Autoridades sanitarias.

Se solicita al Comité de Facilitación Fronteriza a incorporar este ítem para la próxima reunión de los Comités de Integración

Proyecto Chaco Sudamericano: La Delegación de Paraguay comento sobre las actividades realizadas en el marco del Proyecto Gran Chaco Sudamericano, la Delegación de Argentina manifestó el interés de contar con mayor información para ver la posibilidad de incorporar algunas localidades en el Proyecto.

Conclusiones y Coordinaciones:

Para las actividades bilaterales Clorinda –Jose Falcón y Nanawa se establecen como responsables de la coordinación la Directora Regional de la XV Región Sanitaria y el Director del Hospital de Clorinda.

Para la Articulación de las Actividades de Formosa – Alberdi –Pilar: La Directora Regional de la XII Región Sanitaria, El Director del Hospital de Alberdi, el Director de Epidemiología del Ministerio de Desarrollo Humano de la Ciudad de Formosa y el Director del Hospital Regional de Pilar.

Las comunicaciones se realizarán en coordinación con la Dirección de Relaciones Internacionales del MSPyBS quien coordinará con la diferentes Direcciones del MSPyBS y el MRE.

Próximas Actividades

Lunes 10 de diciembre 09:00hs. En la ciudad de Clorinda reunión de Coordinación de Clorinda – Nanawa Puerto Falcón, Actividades información en Vigilancia Epidemiológica y Servicios de Salud. Entre

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. M. R.' or similar, located at the bottom of the page.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

Martes 11 de diciembre 10:00 hs . en la ciudad de Formosa. Reunión de Coordinación de Actividades información en Vigilancia Epidemiológica y Servicios de Salud, entre las localidades de Formosa -Pilar-Alberdi- Puerto Bermejo y Puerto Cano.

Subcomisión de Educación y Cultura

Promoción de la cultura regional y Promoción de Programas y Proyectos conjuntos en los diferentes sectores de la cultura

Promover la circulación de bienes y servicios culturales

Promover la capacitación e intercambio de agentes y gestores culturales

Promover el intercambio de información que contenga calendario de las diferentes actividades culturales. Asimismo se solicitará a las diferentes comisiones del Comité de Integración Pilar – Bermejo abordar temas culturales de manera transversal.

Propiciar firma de convenios con universidades y colegios en materia de educación.

-Fortalecimiento y capacitación de equipos técnicos, agentes territoriales y comunidad en general con el fin de poder avanzar en el abordaje de problemáticas de manera conjunta.

Las delegaciones de Paraguay y de la Argentina acordaron realizar las próximas reuniones de estos Comités de Integración en lugar y fecha a convenir entre ambas cancillerías.

Se firman 2(dos) actas del mismo tenor y a un solo efecto.

Two handwritten signatures in blue ink. The first signature is on the left and the second is on the right.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

POR LA REPUBLICA ARGENTINA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandro Herrero', is positioned above the name.

Ministro ALEJANDRO HERRERO

Cónsul General de la República Argentina
Asunción, Paraguay

POR LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hilda Olmedo', is positioned above the name.

HILDA OLMEDO

Cónsul General de la República del Paraguay
Clorinda, Argentina